

**SITUACION DE ACCESO SANITARIO AL MERCADO CHINO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS ARGENTINOS**  
*(al 28 de marzo de 2017) (Listado no exhaustivo)*

**Nota 1:** listado elaborado a partir de consultas recibidas o gestiones realizadas desde 2005 por la Consejería Agroindustrial de la Embajada Argentina en Beijing.

**Nota 2:** todos los productos con acceso permitido al mercado chino deberán cumplir la normativa aplicable china y, en el caso de algunos productos, las condiciones establecidas en los protocolos bilaterales.

**Para mayor información, se ruega contactar a esta Consejería Agroindustrial ([viola@agrichina.org](mailto:viola@agrichina.org))**

	Producto	Acceso	Comentarios
<b>GRANOS Y OLEAGINOSAS</b>			
1	Soja	<b>Abierto</b>	Exportador debe tramitar "Certificados de Bioseguridad" por cada evento transgénico que la carga pudiera contener, aprobados en China y Argentina, ante el Ministerio de Agricultura de China. Sólo pueden exportar exportadores registrados desde elevadores también registrados.
2	Maíz (cualquier tipo y destino de uso)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en febrero de 2012 y certificado fitosanitario acordado en marzo de 2012. Sólo pueden exportar exportadores registrados desde elevadores también registrados. Exportador debe tramitar "Certificados de Bioseguridad" por cada evento transgénico que la carga pudiera contener, aprobados en China y Argentina, ante el Ministerio de Agricultura de China.
3	Cebada (cervecera y forrajera)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010 y certificado fitosanitario acordado en diciembre 2010. Sólo pueden exportar exportadores registrados desde elevadores también registrados.
4	Sorgo (forrajero)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado el 24 de noviembre de 2014 y certificado fitosanitario acordado en diciembre de 2014. Sólo pueden exportar exportadores registrados desde elevadores también registrados. Por grano de sorgo para consumo humano, consultar a la Consejería Agroindustrial.
5	Maní	<b>Abierto</b>	
6	Semillas de girasol (para consumo humano)	<b>Abierto</b>	Rige Comunicado AQSIQ N°652/2013.
7	Colza / Canola	<b>Cerrado</b>	
8	Trigo	<b>Cerrado</b>	
10	Arroz	<b>Cerrado</b>	
11	Chía	Consultar	
12	Mijo	Consultar	
13	Quinoa	Consultar	
<b>ACEITES VEGETALES</b>			
14	Aceite de soja	<b>Abierto</b>	Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
15	Aceite de girasol	<b>Abierto</b>	Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
16	Aceite de oliva	<b>Abierto</b>	Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
17	Aceite de maní	<b>Abierto</b>	Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
18	Aceite de colza	<b>Abierto</b>	Comunicación de AQSIQ de diciembre de 2009 fija las condiciones de ingreso: aceite de colza crudo debe llevar certificado fitosanitario; aceite de colza procesado debe ingresar con certificado del Ministerio de Salud de apto para consumo. Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
19	Aceite esencial de limón	<b>Abierto</b>	Consultar sobre análisis de laboratorio para primera importación e importaciones subsiguientes. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
<b>SEMILLAS PARA SIEMBRA</b>			
20	Semillas de girasol (para siembra)	<b>Abierto</b>	Sólo pueden exportar productores y exportadores registrados, cumpliendo las condiciones de certificación de plagas de interés cuarentenario fijadas por AQSIQ. Exportadores deben solicitar a SENASA constancia sobre sitio libre de plagas exigidas por el Ministerio de Agricultura de China para que el importador pueda tramitar permiso de ingreso.
21	Otras semillas para siembra	<b>Abierto</b>	Consultar si rigen requerimientos especiales.
<b>FRUTAS FRESCAS</b>			
22	Cítricos dulces (naranja, pomelo, tangerina y sus híbridos)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2004. Sólo pueden exportar huertos y empacadores registrados. Acceso por los siguientes puertos: Dalian, Tianjin, Beijing, Shanghai, Qingdao, Nanjing, Guangzhou y Xiamen (Adenda al Protocolo de julio de 2011).
23	Peras y manzanas	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral de julio de 2014. Sólo pueden exportar huertos y empacadores registrados.
24	Frutillas congeladas	<b>Abierto</b>	
25	Arándanos congelados y procesados	<b>Abierto</b>	
26	Arándanos (frescos)	<b>Cerrado</b>	
27	Uvas de mesa (frescas)	En proceso de implementación	
28	Limonos	<b>Cerrado</b>	
29	Cáscaras de limon deshidratadas	<b>Cerrado</b>	

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
30	Cerezas (frescas)	<b>Cerrado</b>	
31	Duraznos	<b>Cerrado</b>	
<b>FRUTAS SECAS Y NUECES</b>			
32	Pasas de uvas	<b>Abierto</b>	Rige Comunicado AQSIQ N°652/2013. Se pueden exportar a China, según los requisitos declarados en el contrato comercial. Se debe cumplir además con la normativa del Ministerio de Salud de China relacionada a frutos secos y al uso de aditivos en alimentos. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
33	Otras frutas desecadas	<b>Cerrado</b>	
34	Pistachos salados	Consultar	
35	Nueces, nueces de pecán, etc.	<b>Cerrado</b>	
<b>LEGUMBRES</b>			
36	Arvejas	<b>Cerrado</b>	
37	Lentejas	<b>Cerrado</b>	
38	Garbanzos	<b>Cerrado</b>	
39	Porotos	<b>Cerrado</b>	
<b>OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL</b>			
40	Tabaco	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en octubre de 2006.
41	Lúpulo (pelletizado) para la industria cervecera	<b>Abierto</b>	Certificado fitosanitario registrado en enero de 2016.
42	Stevia	<b>Cerrado</b>	
<b>PRODUCTOS CÁRNICOS</b>			
43	Carne aviar (cualquier parte comestible, incluida las vísceras)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en agosto de 2002. Sólo pueden exportar plantas aprobadas por CNCA y registradas por el AQSIQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
44	Embutidos de pollo	Consultar	Antes de la primera exportación se debe presentar un dossier sobre el producto al AQSIQ.
45	Carne vacuna deshuesada congelada	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010 y Adenda de julio de 2015. Sólo pueden exportar plantas aprobadas por CNCA y registrados por AQSIQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
46	Menudencias bovinas	<b>Cerrado</b>	
47	Carne bovina termoprocesada	<b>Abierto</b>	Sólo pueden exportar plantas aprobadas por CNCA y registradas por AQSIQ. Hasta el presente no hay ninguna planta registrada. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
48	Carne vacuna con hueso	<b>Cerrado</b>	

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
49	Grasa bovina comestible (obtenida de capa dura y carcasas bovinas; no está autorizado grasa de menudencias ni refinada)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010 y Adenda de julio de 2015. Sólo pueden exportar plantas aprobadas por CNCA y registrados por AQSIQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
50	Productos de la pesca (pescado y frutos de mar)	<b>Abierto</b>	Certificado registrado en enero de 2013. Se puede exportar desde plantas procesadoras y embarcaciones registradas por la CNCA para exportar a China. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
51	Animales acuáticos vivos (ostras y otros)	<b>Abierto</b>	Certificado sanitario registrado en junio de 2015.
52	Ostras congeladas	<b>Cerrado</b>	
53	Carne de caballo	<b>Cerrado</b>	
54	Carne ovina y caprina	<b>Cerrado</b>	
55	Carne de ciervo	<b>Cerrado</b>	
56	Carne de conejo	<b>Cerrado</b>	
57	Carne de cerdo y chacinados	<b>Cerrado</b>	
58	Tripas de cerdo	<b>Cerrado</b>	
59	Tripas bovina salada	<b>Cerrado</b>	
<b>OVOPRODUCTOS</b>			
60	Ovoproductos (líquidos y en polvo)	En proceso de implementación	Rige Protocolo bilateral firmado en febrero de 2012.
<b>PRODUCTOS APICOLAS</b>			
61	Miel	<b>Cerrado</b>	
62	Jalea real	<b>Cerrado</b>	
63	Propóleo	<b>Cerrado</b>	
<b>LACTEOS</b>			
64	Leche (líquida y en polvo) (excepto fórmulas infantiles)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSIQ 152/2012 y Comunicado AQSIQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSIQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
65	Fórmulas infantiles	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSIQ 152/2012 y Comunicado AQSIQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSIQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
66	Quesos	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSISQ 152/2012 y Comunicado AQSISQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSISQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
67	Suero lácteo (para consumo humano)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSISQ 152/2012 y Comunicado AQSISQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSISQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
68	Yogurt	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSISQ 152/2012 y Comunicado AQSISQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSISQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
69	Helados	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSISQ 152/2012 y Comunicado AQSISQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSISQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
70	Dulce de Leche	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en noviembre de 2010. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Se debe presentar documentación según Decreto AQSISQ 152/2012 y Comunicado AQSISQ 53/2013. Sólo pueden exportar plantas registradas por la CNCA y AQSISQ. Productor y Exportador deben chequear su número de registro en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
<b>LANAS Y CUEROS</b>			
71	Lana (sucia y lavada)	<b>Abierto</b>	
72	Lana peinada (tops de lana)	<b>Abierto</b>	Nota AQSISQ del 13 de marzo de 2006.
73	Cuero de vaca y oveja (wet blue, dry blue y curtido)	<b>Abierto</b>	Nota AQSISQ del 13 de marzo de 2006.
74	Cuero crudo y salado de ungulados de origen bovino, ovino y caprino.	<b>Abierto</b>	Certificado sanitario registrado en enero de 2016.
75	Cuero de ciervo crudo	<b>Abierto</b>	Certificado sanitario registrado en enero de 2016.
<b>ANIMALES EN PIE Y PRODUCTOS DE GENÉTICA ANIMAL</b>			
76	Semen y embriones bovinos	<b>Abierto</b>	Rigen Protocolos Sanitarios firmados en septiembre de 2015 y Certificados Sanitarios de enero de 2016. Sólo pueden exportar centros de inseminación artificial y transferencia de embriones aprobados y registrados por AQSISQ.
77	Semen y embriones de otras especies	<b>Cerrado</b>	
78	Caballos vivos	<b>Suspendida</b>	Se están renegociando algunos requisitos del Protocolo Sanitario firmado en mayo de 2013.

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
79	Bovinos en pie	<b>Cerrado</b>	
<b>OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL</b>			
80	Gelatina bovina (uso comestible)	<b>Cerrado</b>	
81	Gelatina de cuero porcino (para uso comestible y enológico)	<b>Cerrado</b>	
82	Corazón equino (para uso hopoterápico)	<b>Cerrado</b>	
83	Cebo bovino (no comestible para uso industrial/cosmético)	<b>Cerrado</b>	
84	Suero fetal bovino (uso farmacéutico)	<b>Cerrado</b>	
<b>PIENSOS</b>			
85	Suero lácteo (para consumo animal)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral de 2002. Rige Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Sólo pueden exportar establecimientos auditados y registrados por AQSIQ. Exportadores deben registrar el producto en el Ministerio de Agricultura de China.
86	Alimentos para mascotas (perros y gatos)	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en julio de 2009 y Adenda de septiembre de 2015. Certificado sanitario registrado en noviembre de 2015. Exportaciones desde establecimientos auditados y registrados por AQSIQ. Exportadores deben registrar el producto en el Ministerio de Agricultura de China.
87	Harinas de carne, hueso y sangre de origen bovino, ovino y caprino.	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral de 2011. Certificado sanitario registrado en agosto de 2015. Exportaciones desde establecimientos auditados y registrados por AQSIQ. Exportadores deben registrar el producto en el Ministerio de Agricultura de China.
88	Harina y aceite de pescado	<b>Abierto</b>	Exportación desde plantas registradas. Certificado sanitario registrado en junio de 2015. Exportadores deben registrar el producto en el Ministerio de Agricultura de China.
89	Pellets y expellers de soja (consumo animal)	<b>Abierto</b>	Exportadores deben registrar el producto en el Ministerio de Agricultura de China.
90	Alfalfa	<b>Abierto</b>	Rige Protocolo bilateral firmado en septiembre de 2015. Certificado sanitario registrado en agosto de 2015. Exportaciones desde establecimientos auditados y registrados por AQSIQ.
91	Pellets de semillas de algodón	<b>Cerrado</b>	
92	Expellers de semillas de girasol	<b>Cerrado</b>	
93	Premezclas de soja, maíz, etc.	<b>Cerrado</b>	
94	Burlanda de maíz (DDGS)	<b>Cerrado</b>	
<b>INFUSIONES</b>			
95	Yerba mate	<b>Abierto</b>	Debe considerarse el límite máximo de Tierras Raras (GB 2762-2005). Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
96	Té e infusiones	<b>Abierto</b>	Debe considerarse el límite máximo de Tierras Raras (GB 2762-2005). Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
<b>AZUCAR, ESPECIAS, CONDIMENTOS</b>			
97	Especias	<b>Abierto</b>	
98	Azúcar (refinada)	<b>Abierto</b>	
99	Azúcar (sin refinar)	Consultar	
100	Salsas, condimentos	<b>Abierto</b>	
<b>BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS, JUGOS</b>			
101	Vinos y espumantes	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
102	Mosto de uva	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
103	Jugo de uva	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
104	Licores	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
105	Cerveza	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
106	Agua mineral	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
107	Jugo de limón	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
108	Jugo de manzana	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
109	Jugo concentrado de frutas	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
<b>CHOCOLATES, GALLETAS, GOLOSINAS</b>			
110	Productos de chocolate	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
111	Caramelos	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
112	Galletitas	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
113	Mermeladas	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
114	Cereales para desayuno	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
<b>PRODUCTOS DE PANADERÍA Y HARINAS</b>			
115	Mezclas de harina de trigo para panadería y confitería (1901.2000 y 1901.9000)	<b>Abierto</b>	Nota de AQSIQ del 24 de junio de 2010 confirma la apertura del mercado y lista normativa aplicable. Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
116	Fideos	<b>Abierto</b>	Productor y Exportador deben registrarse en <a href="http://ire.eciq.cn/">http://ire.eciq.cn/</a>
117	Harina de trigo (1101.0000) y sémola de trigo (1103.1100)	<b>Cerrado</b>	
117	Harina de sorgo (1102.9090)	<b>Cerrado</b>	
<b>MADERAS</b>			
118	Maderas	<b>Abierto</b>	
119	Caña o madera de bambú (secado)	<b>Abierto</b>	Certificado de fumigación y Certificado fitosanitario que justifica que el cargamento no tiene plagas cuarentenarias de interés de la parte china.
120	Caña o madera de bambú (no secado)	<b>Cerrado</b>	
<b>SUBPRODUCTOS DE LA MOLIENDA DE SOJA</b>			
121	Biodiesel	Consultar	
122	Glicerol	<b>Abierto</b>	
<b>PRODUCTOS FITOSANITARIOS</b>			

	<b>Producto</b>	<b>Acceso</b>	<b>Comentarios</b>
123	Inoculantes	<b>Abierto</b>	Los productores de inoculantes de semillas deben solicitar un Permiso de Registro de Fertilizantes en el Centro de Inspección de Calidad de Fertilizantes Microbianos del Ministerio de Agricultura de China
<b>ADITIVOS ALIMENTARIOS</b>			
124	Lecitina de soja	<b>Abierto</b>	